



HOSPITAL
DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO
ROLDANILLO - VALLE E.S.E.

MESA TECNICA SEPTIEMBRE DE 2026

**CONSULTORIO ROSA-HDSA
VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**





HOSPITAL
DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO
ROLDANILLO - VALLE E.S.E.

VBG ENERO A SEPTIEMBRE 2026													
Municipio de Roldanillo	SEXO		ORIENTACION SEXUAL	ENFOQUE POR CICLO DE VIDA						TIPO DE VIOLENCIA			Total CASOS recepcionados
Año	Mujeres	Hombres	Poblacion LGTBIQ+	De 0 a 5 Primera Infancia	De 6 a 11 Infancia	De 12 a 17 Adolescencia	De 18 a 26 Juventud	De 27 a 59 Adultez	De 60 + Vejez	Sexual	Violencia física, psicológica y verbal	Feminicidios	
2026	67	20	1	1	14	28	16	23	5	34	53	0	87



Remisiones a Profesionales de Apoyo y Articulación con Entidades

Análisis de la base de datos de casos atendidos

ANÁLISIS DE ATENCIÓN DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL: Consultorio Rosa – Corte a septiembre de 2026

Con corte a **septiembre de 2026**, el **Consultorio Rosa del Hospital Departamental San Antonio** registra un total de **87 atenciones** a pacientes víctimas de VBG que han requerido intervención y acompañamiento dentro de la ruta de atención integral.

Del total de 87 atenciones registradas, **79 pacientes fueron valorados por el área de Psicología**, lo que corresponde al **90,8 %** del total de atenciones. Por su parte, **77 pacientes fueron valorados por Trabajo Social**, equivalente al **88,5 %**.

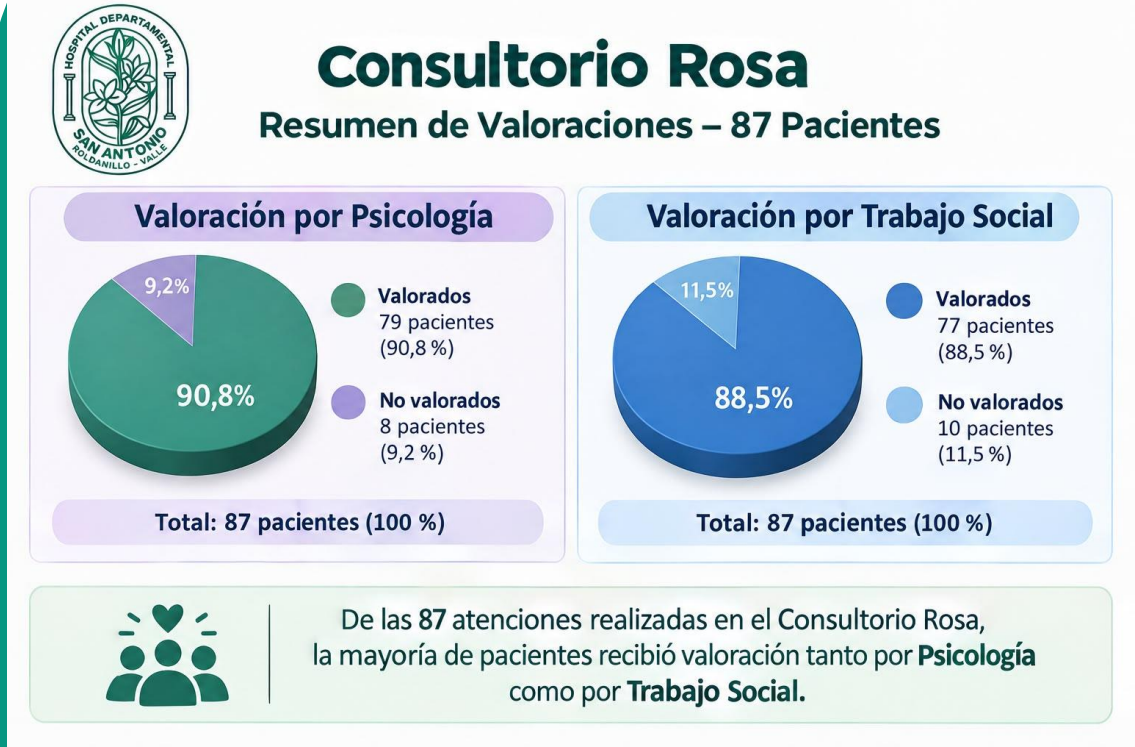
Resultados cuantitativos

Área de atención	Número de pacientes	Porcentaje
Total atenciones Consultorio Rosa	87	100 %
Psicología	79	90,8 %
Trabajo Social	77	88,5 %
No valorados por Psicología	8	9,2 %
No valorados por Trabajo Social	10	11,5 %



El motivo de la no atención integral de 10 de las de las víctimas de violencia basada en género se relacionó con que las usuarias suscribieron retiro voluntario antes de completar las valoraciones requeridas.

Adicionalmente, durante los fines de semana no se contó con disponibilidad del servicio de Trabajo Social para realizar dichas valoraciones.



Activación de rutas institucionales

Durante el periodo evaluado se realizó la activación de las rutas institucionales correspondientes, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso:

- **ICBF:** 43 casos notificados.
- **Fiscalía General de la Nación:** 34 casos notificados.
- **Comisaría de Familia:** 34 casos notificados.
- **Policía:** 4 casos en los que se requirió su intervención.

Asimismo, se realizó el proceso correspondiente a través de **Denuncia Fácil**, como mecanismo para facilitar la orientación y radicación de las denuncias ante las autoridades competentes.



Es importante precisar que estos porcentajes **no suman 100 %**, debido a que un mismo caso pudo requerir la activación de **una o varias rutas institucionales** de manera simultánea.

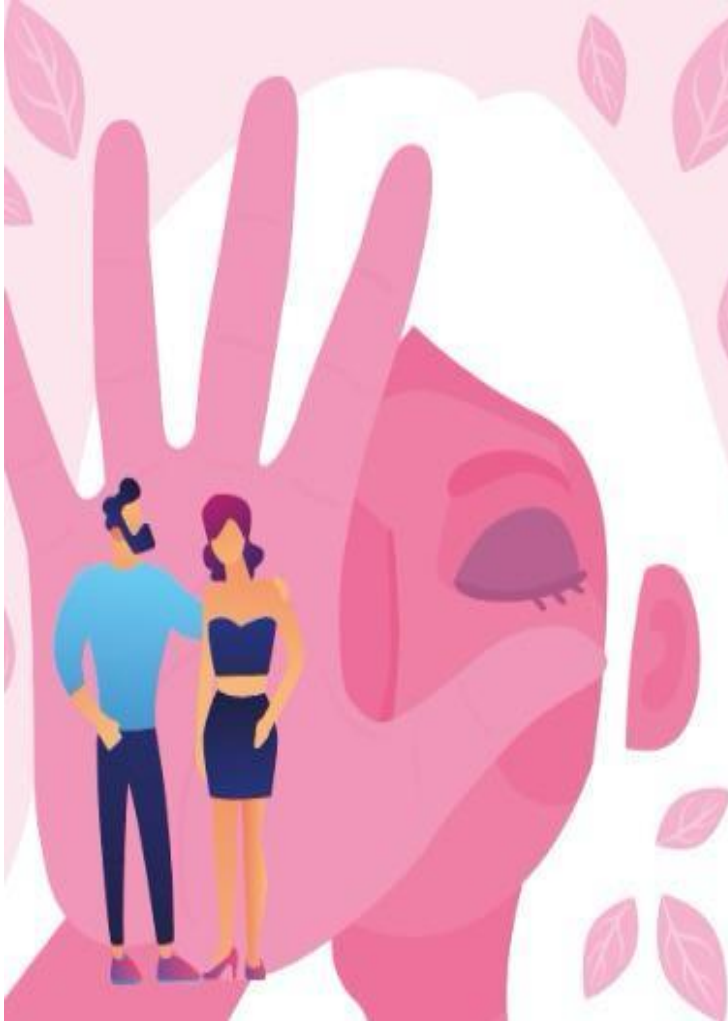
En términos generales, se observa una mayor frecuencia de remisiones al **ICBF**, seguido de la **Fiscalía y la Comisaría de Familia**, lo que refleja la necesidad de activar mecanismos de protección, restablecimiento de derechos y acceso a la justicia de acuerdo con las características particulares de cada caso. Adicionalmente, en los casos que requirieron intervención policial, se realizó la activación correspondiente.

Como parte del proceso de orientación y acceso a la justicia, también se gestionaron casos mediante **Denuncia Fácil**, facilitando la radicación y el direccionamiento de las denuncias ante las autoridades competentes.



El **49,4 %** de los casos tuvo remisión al **ICBF**, mientras que el **39,1 %** fue remitido tanto a Fiscalía como a Comisaría de Familia.





1 ¿QUIÉN DENUNCIA?

Cualquier persona (niño, niña, adolescente o adulto), policía nacional, hospitales o centros que prestan atención en servicios de salud, instituciones educativas, personería municipal, funcionarios públicos, comunidad en general.

2 PUEDE ACUDIR A:

FISCALÍA SECCIONAL:

- Recepción de la denuncia y toma de medidas de protección, puede solicitar valoración psicológica a la Comisaría de Familia o ICBF.
- Remite al hospital para la valoración médica.
- Solicita Valoración Médica Legal.
- Realiza audiencias preliminares ante juez de control de garantías, juzgador penal del circuito.
- Juicio oral.

COMISARÍA DE FAMILIA:

- Si el caso es conocido primero en comisaría de familia, esta realiza intervención en crisis, brindando apoyo psicológico y valoración psicosocial.
- Remite a fiscalía o si la víctima se encuentra herida remite primero al hospital para iniciar atención médica.
- Enne medidas de protección y atención en casos pertinentes.

ICBF:

- Para el caso de menores de 18 años de edad que presentan violencia sexual o intrafamiliar, se brinda apoyo y valoración psicosocial.
- Remite a hospital para iniciar atención en salud con equipo multidisciplinario.
- Realiza verificación, garantía y restablecimiento integral de derechos.

SEGUIMIENTO INTERINSTITUCIONAL



RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO

3 ATENCIÓN MÉDICA

- El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo, Valle, realiza atención médica integral con equipo multidisciplinario de manera gratuita y prioritaria.
- Clasificación de TRIAGE 1.
- Recolección y entrega de SMP y IF a las autoridades competentes.
- Valoración psicosocial.
- Notificación a las autoridades competentes.

4 MEDICINA LEGAL

- Valoración médico legal.
- Envío resultados a la autoridad solicitante, fiscalía o entes competentes.

NOTA ACLARATORIA

Los casos de violencia sexual que se presentan deben ser atendidos desde un enfoque diferencial y de derechos, incluyendo las personas con discapacidad, población LGTBQ+, minorías indígenas, afrodescendientes, entre otras, brindándoles además la atención integral y el debido proceso según lo establece la ruta.

LINEAS DE ATENCIÓN



Fiscalía

☎ 122
🌐 www.fiscalia.gov.co/DenunciaFacil
24 horas



ICBF

☎ 141
☎ 01 8000 918080



Línea Departamental Púrpura

☎ 317 648 81 46



Policía Nacional

☎ 186 y 123



Hospital Dptal San Antonio.

Línea telefónica
☎ (602) 8912317
extensión 117 y 118

Comisaría de Familia

✉ comisariafamilia@roldanillo-valle.gov.co



Línea de Psicorientación

☎ (602) 8203580



Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo



GRACIAS